

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 8
Convocatorias	Pág. 24
Dirección de Necrópolis	Pág. 25
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 25
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 28
Divorcios	Pág. 28
Emplazamientos	Pág. 29
Expropiaciones	Pág. 33
Incapacidades	Pág. 34
Licitaciones	Pág. 37
Llamado a Acreedores	Pág. 37
Edictos Matrimoniales	Pág. 37
Prescripciones	Pág. 41
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 46
Procesos Concursales	Pág. 46
Rectificaciones de Partidas	Pág. 48
Remates	Pág. 49
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 50
Venta de Comercios	Pág. 51
Niñez y Adolescencia	Pág. 52
Varios	Pág. 55
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 64
Tarifas	Pág. 66

2 - Resolución S/n.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a ROSA SAPOV KAPLAN, respecto de un yacimiento de ágatas y amatistas, ubicado en la 2ª Sección Catastral del departamento de Artigas. (2.068) Pág. 4

3 - Resolución S/n.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a BOLIR S.A., para la búsqueda de níquel, diamantes y cobre, en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rocha. (2.069) Pág. 5

4 - Resolución S/n.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a MONTEMURA S.A., para la búsqueda de oro, en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rivera. (2.070) Pág. 5

5 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (BENOT SRL.) e importador (NUEVO SOL LTDA.). (2.071)..... Pág. 6

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (SAPORITI S.A.) e importador (L & G S.A.). (2.067) Pág. 4



111 años

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)

Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)

DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel